

INTER-AMERICAN TROPICAL TUNA COMMISSION
GRUPO DE TRABAJO *AD HOC* SOBRE MONITOREO ELECTRÓNICO
1ª REUNIÓN
La Jolla, California (EE.UU.)
27-28 Noviembre 2023

DOCUMENTO WGEM-01 INF-A

PROPUESTA DE LOS COPRESIDENTES

Introducción

Los talleres sobre ME de la CIAT dirigidos por el personal han abarcado los temas especificados en el plan de trabajo acordado por la Comisión (ver abajo). Este orden de temas pretendía seguir una progresión lógica, en la medida de lo posible, entendiendo que las decisiones tomadas sobre algunos temas informarían y orientarían las discusiones sobre temas posteriores. Por ejemplo, las preferencias sobre el alcance y la estructura institucional servirían de base para la consideración de las implicaciones financieras.

En la preparación de las primeras reuniones del GTME, algunos CPC y ONG han recomendado que la CIAT considere la adopción de estándares mínimos provisionales de datos que podrían utilizar los CPC en el ínterin, hasta que la Comisión adopte una medida integral sobre el SME de la CIAT. La idea es permitir a los CPC comenzar a experimentar con la implementación de ME, produciendo conocimientos y lecciones para nuestro beneficio colectivo, permitiendo al mismo tiempo la generación de datos potencialmente valiosos de las pesquerías atuneras que actualmente tienen poca o ninguna cobertura por observadores humanos. Por consiguiente, los Copresidentes proponen que se considere un orden alternativo de los temas, que difiere del orden de discusión seguido en los talleres, lo que permitiría considerar y desarrollar la posibilidad de establecer estándares mínimos provisionales de datos. Si bien es necesario acordar los objetivos y el alcance para luego poder informar el conjunto completo de estándares y prioridades de recolección de datos, la Comisión podría considerar la adopción de un conjunto de estándares mínimos provisionales que faciliten el avance de los programas piloto nacionales de ME, sin perjuicio de las decisiones futuras de la Comisión sobre un programa de SME en el OPO, incluyendo la adopción de un conjunto definitivo de datos mínimos.

Orden de los temas discutidos en los talleres

1. Estructura institucional
2. Objetivos y alcance del SME
3. Consideraciones de gestión (excepto objetivos y alcance, y consideraciones financieras)
4. Estándares técnicos
5. Estándares y prioridades de recolección de datos
6. Consideraciones financieras

7. Estándares

Orden alternativo de los temas para el Grupo de Trabajo

1. Prioridades y estándares mínimos provisionales de recolección de datos, e implicaciones financieras para la implementación de las prioridades y estándares provisionales
2. Estructura institucional
3. Objetivos y alcance del SME
4. Consideraciones de gestión (excepto objetivos y alcance, y consideraciones financieras)
5. Prioridades y estándares definitivos de recolección de datos
6. Consideraciones financieras para la implementación de las prioridades y estándares definitivos
7. Estándares técnicos